

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

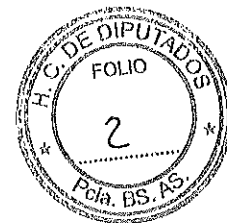
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su Beneplácito en el 113° Aniversario de la Localidad de Longchamps, que se conmemorará el 10 de agosto de 2023.

MARIANO GARCILLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

A principios del siglo xx, las tierras de la actual Longchamps formaban parte de "La Magdalena", de 200 km², propiedad del capitán Francisco García Romero.

Sus descendientes vendieron la propiedad al capitán Gaspar de Avellaneda y a comienzos del siglo XIX los herederos de su hija fraccionan la estancia.

En 1909, finalmente llega a ser propietaria Luisa Carrere de Burzaco, viuda de Eugenio Burzaco, quién le vendió al Lomas Jockey Club 160 hectáreas.

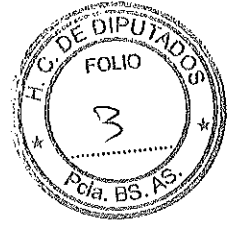
Lomas Jockey Club donó tierras para la formación de "Villa Longchamps", 7 hectáreas para la futura estación "Longchamps" y se queda con 44 para el "Hipódromo Longchamps" y otros espacios, como fue el caso del aeródromo.

Este último fue utilizado por Henri Brégi quien realizó el primer vuelo oficializado en América del Sur, el domingo 6 de febrero de 1910.

El nombre de pila de Brégi, Henri, suele ser escrito según la grafía del inglés ("Henry"), incluso en la señalética de la plaza que conmemora su figura, en la Diagonal Burgwardt.

Homologado oficialmente por el Aeroclub Argentino, institución fiscalizadora de las actividades aeronáuticas en la Argentina, lo realizó Henri Brégi, de 21 años de edad, el domingo 6 de febrero de 1910 a las 17:35 en el Hipódromo de Longchamps.

En su avión "Voisín", Brégi recorrió 7 km aproximadamente; remontó hasta los 25 metros de altura, dio dos vueltas a la pista. A las 18:45 hizo un segundo vuelo en



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

el que recorrió 6 km, alcanzando 60 m de altura a una velocidad máxima de 40 km/h.

Antes de la construcción de la estación ferroviaria, la actividad económica principal era el tambo y, en menor medida, la ganadería y la agricultura.

Los primeros comerciantes del naciente pueblo fueron la confitería Joaquín Lapido, el almacén Burgos Pérez, el restaurante Hermana María, entre otros.

El primer establecimiento Educativo fue la Escuela N° 9, que luego de arduas gestiones se produjo por decreto su creación, el día 2 de agosto de 1914. Su primera directora fue la señora Magdalena Motti de Tiegui.

Otro de los establecimientos emblemáticos de la localidad es la Escuela Secundaria Técnica N° 1 General Martín Miguel de Güemes.

Por todo lo expuesto, quiero visibilizar esta localidad llena de historia, cuna de la aviación y con un enorme crecimiento cultural, social y productivo; para seguir enriqueciendo el conocimiento de todas y todos los bonaerenses, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. A.